

# LA “TOROTITIS” DE D. JOSÉ, EL ABUELO VETERINARIO

Alfonso Jesús Martínez Marcos

*Doctor en microbiología y parasitología por la UAH*

*Miembro de la Fundación Cardenal Cisneros y la IEECC*

*aj.mmarcos@gmail.com*

## RESUMEN

Este trabajo intenta dar a conocer a las generaciones actuales un personaje de Alcalá, que nacido en nuestra ciudad, ejerció su profesión de forma admirable, dando servicio y garantizando la salubridad de los complutenses, así como de todos aquellos que frecuentaban los mercados y ferias que se desarrollaban en la región en la que tenía competencias sanitarias. Hoy aquellos que tienen cierta edad, le recuerdan como el veterinario Oliva, el de la Puerta de Madrid.

**Palabras clave:** *Torotitis, veterinario, Alcalá.*

## ABSTRACT

This work attempts to make current generations aware of a character from Alcalá who, born in our city, practiced his profession admirably, providing service and guaranteeing the health of the Complutenses as well as all those who frequented markets and fairs that took place in the territory where he had health responsibilities. Today those of a certain age remember him as the veterinarian Oliva, from Puerta de Madrid.

**Keywords:** *Torotitis, veterinarian, Alcalá.*

## INTRODUCCIÓN.

Este artículo pretende ser más un homenaje que una biografía a un hombre que pretendió, desde el puesto laboral que ejerció en todo momento con gran profesionalidad, proteger y prevenir la salud de los complutenses en tiempos en que todavía la universidad no había abierto de nuevo sus puertas, pero donde se estaba produciendo un aumento poblacional debido a la industrialización que empezaba a instalarse en todo el corredor del Henares.

Tiempos en que las normativas en salud pública ni estaban desarrolladas ni regían las actuaciones de los técnicos sanitarios, donde solo la pericia profesional del técnico hacía posible la detección de aquellos productos o ejemplares que no eran adecuados o no reunían las condiciones adecuadas para consumo humano, ahí en estos casos estaba D. José retirando ese género y así evitar más de una intoxicación o alarma sanitaria en nuestra ciudad.



Figura 1. Retrato de D. José Martínez Oliva.

Desgraciadamente, ha llegado a nuestros días muy poca documentación sobre el personaje, tan solo el estudio del expediente laboral conservado en el archivo municipal de Alcalá de Henares, la documentación conservada por la familia, el par de artículos recogidos en la prensa local de

la época, la información en el registro de la propiedad, las fotografías del archivo personal de la familia y el "tú que conociste al abuelo, cuéntame que sabes", de poco más se dispone.

## DATOS PERSONALES

D. José nace en el seno de una familia complutense el 19 de marzo de 1884, en la posada del Rey situada en la Puerta del Vado de nuestra ciudad.



Figura 2. La posada del Rey. Foto de Baldomero Perdigón Puebla 1963. Publicada en "Alcalá blanco y negro 1960-1970".

Sus padres Felipe Martínez Molina y Pilar Oliva García, que tuvieron dos hijos más Victoriano y Pilar, le registraron con el nombre de JOSÉ JUAN MARTÍNEZ OLIVA, en conmemoración al santo del día, S. José.

D. José contrae matrimonio con Pilar Moreno Oliva en tierras de San Fernando de Henares, como eran primos hermanos tuvieron que pedir dispensa papal (como ocurrió con el matrimonio de los RRCC Isabel y Fernando). Ese día José tenía unos gemelos preparados para la ceremonia. Llegado el momento las alhajas no aparecieron, José no se alteró mucho, cogió un trozo de pita la entrelazó por los ojales de la camisa y así se casó.

El matrimonio tuvo cuatro hijos: JOSÉ (Pepe, mi suegro), URBANO, LEANDRO Y GENARA (conocida como Pilar).

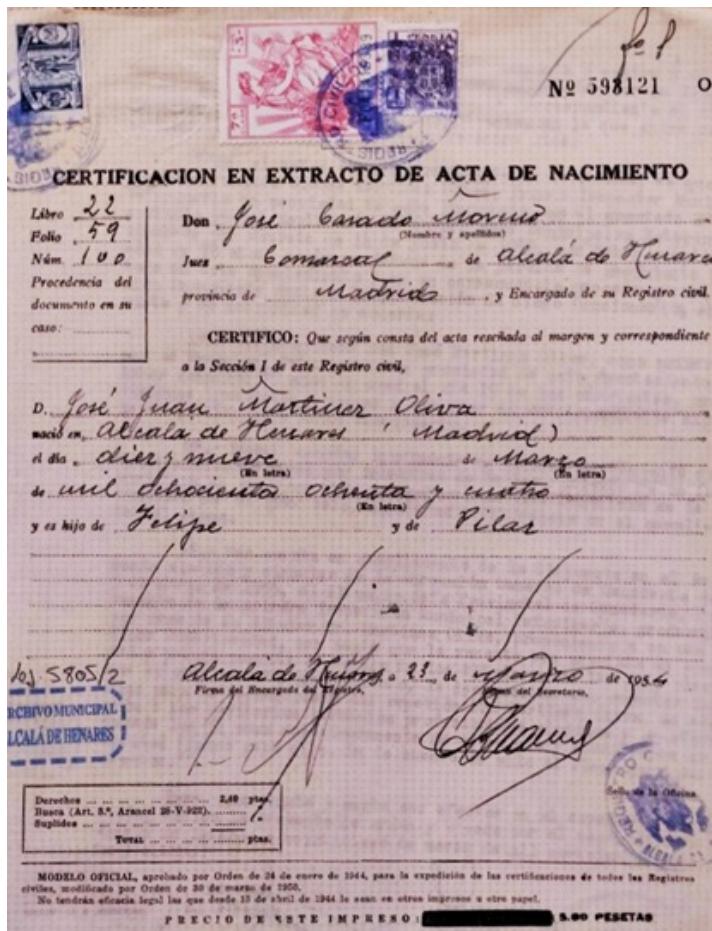


Figura 3. Acta de nacimiento de D. José Martínez Oliva

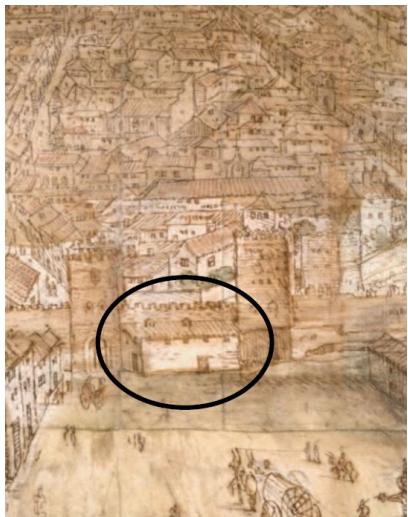
D. José habitaba una casa en régimen de alquiler, hasta que el 30 de septiembre de 1952 firma escritura de compra-venta con Nº574 ante el notario D. Felipe Moya Montoro en la ciudad de Alcalá de Henares, e inscrito en el registro de la propiedad de la misma ciudad el 24 de octubre de 1952 con el Nº667 folio 99 del tomo 110.

Por una parte D. Adolfo Dalda Gutiérrez (en representación de D<sup>a</sup> Rosa de la Torre e Isidro) y por la otra D. José Martínez Oliva, firman acuerdo de compra-venta de la casa situada en Puerta de Madrid 2 (registrada en Alcalá en el tomo 65 folio 104 como finca 885).



Figuras 4 y 5. Escritura de compraventa y recibo de pago de la casa de Puerta de Madrid, nº 2.

La casa contaba con una superficie de 783 pies cuadrados, equivalentes a 67,6 m<sup>2</sup>. El acuerdo se realiza habiendo comprobado la ausencia de cargas, por un importe de 7.000 pesetas, firmando el correspondiente acuerdo en la escritura pertinente.



Figuras 6 y 7. Situación de la casa en el plano de Antón Van den Wyngaerde en 1565 y en una fotografía de la Puerta de Madrid en 1952.

La vendedora D<sup>a</sup> Rosa, adquiere inicialmente la propiedad por transmisión hereditaria de su abuelo D. Rafael de Torre Ferrao en un 50% y por la compra a D. Rafael de Torre e Isidro (su hermano) del otro 50% restante. Indica que en 1869 D. Rafael abre expediente de obra mayor para la perforación de un pozo en la casa de su propiedad (20/09/1869 Leg. 759 código 2.5.3.5), pozo que, posteriormente, queda situado en la planta baja de la casa formando parte de la herrería.

Su casa era muy conocida en Alcalá, situada entre el torreón y pegada al arco izquierdo de la Puerta de Madrid. La casa se construyó en dos plantas. La superior era la vivienda familiar de la que formaba parte el interior del propio torreón (ahí se situaba la habitación del hijo mayor, que contaba que veía desde allí la farola con luz permanente del cementerio de San Roque), la planta baja actuaba de herradero con su forja y fragua, por eso se la llamaba “casa del herrero”, amén de un pozo con brocal de piedra, típico de las casas castellanas de donde su nieto Pepito sacaba el agua para regar, con una lata grande de hojalata con agujeros en la base, una especie de pinos silvestres situados frente a la casa en la Puerta de Madrid.



Figura 8. Dibujo de Málaga Galíndez publicado en documentos olvidados de Puerta de Madrid el 22 de octubre de 1983.

En su artículo de Puerta de Madrid, Pepe García Saldaña nos dice que “D. José excelente veterinario y contradictoria personalidad que tuvo tanto de Quijote como de Sanchopanza; nobleza y socarronería debieron ser su divisa”. Siempre será el “veterinario Oliva” (García Saldaña, 1990). Personaje con 110 kg. de humanidad, y que según cuentan las malas lenguas, solía expulsar con bastante frecuencia al exterior en forma de gas metano parte de su contenido intestinal.

Su madre era maestra y su abuelo materno era el propietario de la "Posada del Rey" situada en la puerta del Vado, alcanzando un status elevado para el Alcalá de la época. Su padre Felipe, además de regentar junto a su esposa la posada, formó parte de la corporación municipal como concejal por el grupo monárquico en las elecciones de 1891 (Sánchez Moltó, 2024: 162).

José a temprana edad es enviado a Madrid, para realizar los pertinentes estudios veterinarios, ya que en esa época no estaban reconocidos como estudios universitarios, sino que se realizaban unos estudios paralelos y específicos. Con ello se obtenía un certificado de inspección que capacitaba para ejercer como inspector veterinario. Sin experiencia en ningún oficio, para costearse esos estudios buscó trabajo por Madrid. Cuando le hacían la actual entrevista de trabajo le preguntaban qué sabía hacer, a lo que contestaba "lo que me enseñen". Así fue admitido como mancebo en la farmacia F. de Villar situada en el barrio de Malasaña, en el centro de Madrid. A cambio de su trabajo, recibía la manutención, la cama (situada bajo el hueco de la escalera) y un jornal de un real. Esto hizo posible que pudiera compaginar el trabajo por el día y sus estudios por la noche bajo la luz de un quinqué de petróleo (García Saldaña, 1990).

Para sacarse un dinerillo, formaba parte de un grupo de chavales que los fines de semana les mandaban a ver una obra de teatro, actuando como clac, cuando terminaba la obra, este grupo aplaudía o pitaba al autor según interesaría al contratante. Así José además de ver la obra gratis se ganaba unas monedas para sus cosas.

Los años que pasó en la botica estableció muy buenas relaciones con la familia del farmacéutico, el cariño era mutuo. Viendo el buen partido que era José, llegó a ofrecerle la mano de su hija (parece ser poco o muy poco agraciada en cuanto a belleza; José rechazó el ofrecimiento y vuelve a Alcalá a buscarse la vida pero con los estudios veterinarios ya terminados, que en aquella época no proporcionaban el título de licenciado sino el de profesor.

Durante el periodo de la Guerra Civil, el sonido de las alarmas antiaéreas hacía que la familia se desplazara a la casa de enfrente (hoy es el establecimiento hostelero la Posada del Diablo) que actuaba como refugio de guerra) José, en cada acometida que realizaba la aviación sublevada sobre Alcalá, permanecía impávido en su casa, a la espera que pasara cuanto antes esos bombardeos. Hay que reseñar que en una ocasión y estando José en el interior de la casa, uno de los proyectiles lanzados hizo blanco sobre ella, quedando incrustado en una pared del salón. Allí permaneció hasta el día que la casa fue derribada.



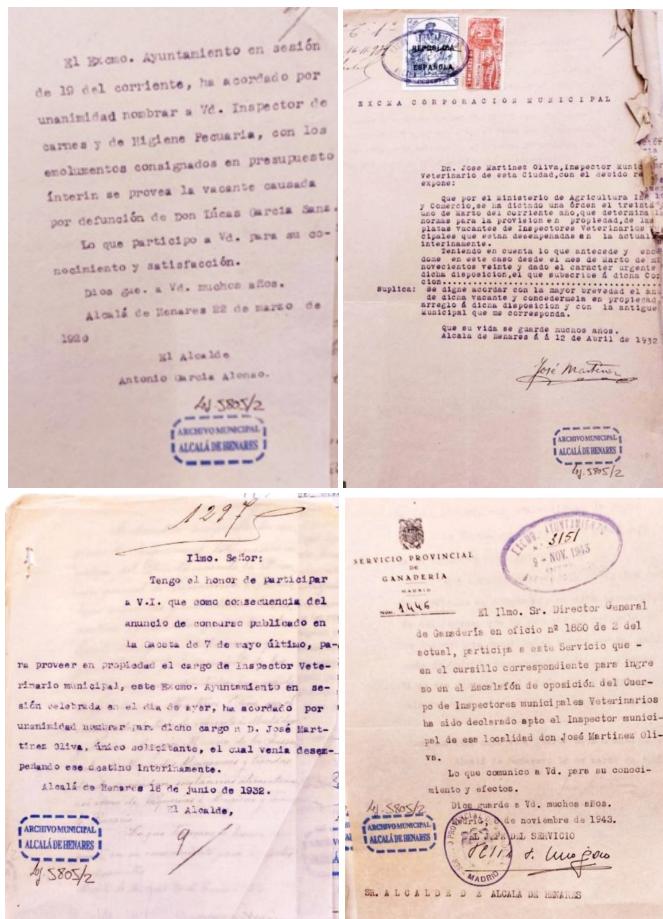
Figura 9. D. José en la puerta de la farmacia de malasaña con compañeros y familiares.

#### LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL VETERINARIO

Ha podido ser estudiada gracias al expediente personal dentro de la categoría profesional como inspector veterinario, recogido entre 1920-1966 en el legajo con sig. 5805/2 del archivo municipal de Alcalá de Henares. Se recoge su hoja de servicio, el oficio donde es nombrado inspector de carnes y de higiene pecuaria, la instancia de petición de plaza de inspector veterinario vacante y su posterior concesión en propiedad, así como las minutas a percibir.

Su cargo en el Ayuntamiento era el de “inspector municipal veterinario”. En este sentido se conservan varios documentos importantes y representativos de su vida laboral:

1. El nombramiento a su favor que se realiza en la reunión llevada a cabo en el Ayuntamiento de Alcalá el 19 de marzo d 1920 como inspector de carnes y de higiene pecuaria, en calidad de interino debido a la baja causada por defunción de D. Lucas García Sanz, comunicado que recibe José Martínez Oliva el día 22 del corriente. Siendo alcalde en aquel momento D. Antonio García Alonso (AMAH, Leg. 5805/2).



2. El Ministerio de Agricultura y Comercio, obliga al Ayuntamiento de Alcalá a sacar la plaza de inspector veterinario con fecha 12 de abril de 1932, siendo publicada en la Gaceta de Madrid tres días después (AMAH, Leg. 5805/2).

La plaza sale a concurso público, es publicada el 7 de mayo y la adjudicación de la misma en propiedad para José Martínez, con un sueldo de 2.750 pesetas incluidas en los presupuestos, se hace efectiva en la sesión realizada en el Ayuntamiento el 14 de junio de 1932. (AMAH, leg.5805/2).

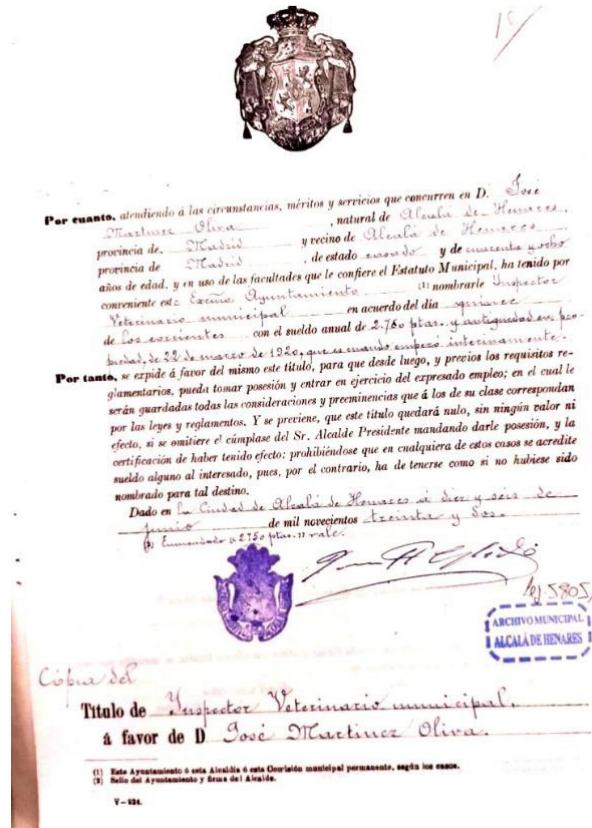


Figura 14. Título de inspector veterinario reconocido por el Ayuntamiento de Alcalá.

En sucesivas ocasiones se dirigió por escrito al Ayuntamiento para pedir un aumento de los emolumentos que le correspondían, como lo hizo en 1936.

El día 7 de julio de 1938, se volvió a dirigir al Ayuntamiento para comunicar su incorporación a filas, requerido por las circunstancias del momento (la guerra civil), por lo que pide una gratificación a la corporación municipal.

En noviembre de 1943 fue declarado apto para ser incluido en el escalafón de oposición del cuerpo de inspectores municipales veterinarios.

El 16 de marzo de 1945 solicitó a la corporación municipal que le fuera reconocido el quinto quinquenio, al completarse los 25 años de servicio en el Ayuntamiento en su actividad laboral.

Figura 15. Hoja de servicio de D. José como veterinario del Ayuntamiento de Alcalá.

D. José asiste a todos los cursos de reciclaje y perfeccionamiento que se realizaban en Madrid, en una ocasión al finalizar las jornadas le preguntaron que le había parecido el curso y que había aprendido, a lo que D. José contesto: "la mejor vaca es la que más leche da" con dos narices, los profesores no pudieron decirle que no era cierto (así era el personaje).

## ACTUACIONES PROFESIONALES DE D. JOSÉ

D. José alcanzó un gran prestigio. Fue “calificado con el número uno por su profesionalidad, honradez, sabiduría y saber estar” (Crónica del Henares 1992); ejerciendo su profesión con mucha honestidad y en la que pocos diagnósticos se le escapaban.

Uno de estos diagnósticos muy característico de D. José era la "torotitis", por el que ajeno a cualquier relación personal, coacción o cohechos, eliminaba las reses de la circulación pública (García Saldaña, 1990).

"TOROTITIS: dícese del diagnóstico dictaminado y establecido por D. José, cuando tras inspeccionar y examinar de forma exhaustiva un espécimen o ejemplar, este no reunía las condiciones sanitarias adecuadas para ser destinado a consumo humano; el tratamiento era la incautación

inmediata del o los ejemplares correspondientes y su traslado al quemadero municipal instalado en las proximidades del río Torote".

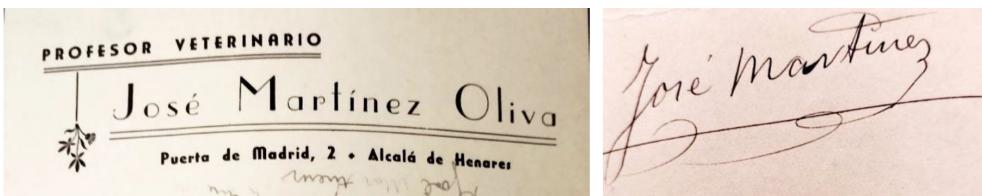
Uno de sus cometidos como subdelegado de veterinaria era hacer el reconocimiento veterinario a las reses bravas antes de cada espectáculo taurino, no solo en la propia plaza de toros de Alcalá, sino que debía asistir y dar servicio a todos los pueblos del partido judicial. Para ello utilizaba un servicio oficial para su traslado, normalmente un taxi, donde le acompañaba casi siempre alguno de sus hijos o nietos.

Con uno de sus amigos, en este caso con Ignacio "el pescadero", tuvo sus más y sus menos ya que fueron en varias ocasiones en las que D. José le retiro género de sus mostradores, al considerar que no presentaban las condiciones adecuadas para el consumo humano, es decir padecían torotitis (Crónica del Henares.1992).

En otra ocasión, durante las ferias de San Bartolomé camino de la plaza de toros, como oficial veterinario del evento, a la altura de la calle de libreros vio uno de los puestos ambulante que se dedicaban a la venta de gambas y quisquillas, D. José se acerca al mismo y hace un examen visual del género, cogió una de ellas y se la comió a continuación, preguntó al propietario del puesto ¿solo tiene estas o tiene más? A lo que el comerciante le contestó que no, que tenía algunas más bajo el puesto, el hombre no había reconocido al intrépido inspector e ignorantemente le dice ¿Cuántas quería usted?, a lo que D. José le contesta, me las voy a llevar todas, pero se las va a dar usted a una persona que vendrá a buscarlas; mientras tanto D. José que iba acompañado de su nieto Pepito, le dice: "hijo ve a buscar al señor Juan (guardia municipal) que suele estar por el entorno de la plaza de Cervantes y le dices que venga a este puesto", entre tanto, D. José esperó su llegada. Una vez que Juan hace presencia, el inspector le dice: "Juan recoge en una bolsa todas las gambas que tiene este hombre en el puesto, y que te acompañe al patio de Santa María la Rica, allí echas un poco de paja y las quemas todas". Imaginaros la expresión facial del dueño al ver cómo en lugar de vender el género se le era retirado de la circulación; mientras que el comerciante recogía toda su mercancía le insta al regio de D. José que lo podrían arreglar a cambio de un dinero, este le contesto "miré usted buen hombre si sigue insistiendo, no solo le voy a requisar las gambas sino que voy a tener que denunciarle por intento de soborno y eso le va a terminar saliendo bastante más caro".

Otra intervención sonada sucedió en la propia comunión de su nieto Pepito en mayo de 1965, celebrada en la casa familiar de la calle Escritorios. Allí se sirvieron unas gambas como parte del menú, el abuelo al verlas,

peló una de ellas y se la comió. Al probarlas le preguntó a su nuera Nieves que dónde las había comprado, a lo que le respondió que en la tienda de congelados de la calle de la Imagen. El abuelo exclamó "ah ah¡¡ muy bien, pues no las sirvas, prepáralas en una bolsa y mañana a primera hora te vas al establecimiento y le dices de parte mía que te devuelvan el dinero". Así sucedió, y el comerciante sin hacer comentario devolvió a la clienta el importe total de la compra del día anterior.



Figuras 16 y 17. Membrete y firma de D. José Martínez, según se puede ver en el expediente laboral.

Cuando visitaba los establecimientos de venta durante alguna inspección, tenía muy en cuenta que las balanzas estuvieran bien calibradas y que no se utilizaran para envoltorios papeles de estraza que pudieran alterar, en bastantes gramos, el peso real de la compra. También hacia incidencia en las fechas de caducidad, aunque no entrara en vigor su timbrado hasta la normativa de 1972, sobre todo inspeccionaba el estado en que se encontraban las latas de conserva de los establecimientos, vendidas generalmente en los llamados ultramarinos, revisaba cada una de ellas y las que mostraban algún abultamiento o golpe sospechoso, D. José las retiraba de la circulación evitando algún que otro caso de botulismo en la ciudad.

Una actuación reseñable y negligente por parte de D. José, ocurrió cuando a un perro le tuvo que inyectar un antibiótico o una vacuna. Por entonces se utilizaban jeringas de cristal y agujas que se conservaban con un fiador de cobre en el interior para que no se obstruyeran. El bueno de D. José introdujo la aguja en el recipiente metálico, que se calentaba para esterilizar. Sacó la aguja, la insertó en la jeringa y cargó la dosis requerida. A continuación, aplicó al perruno la pertinente inyección, pero con el fiador de cobre sin sacar. Se podrán imaginar los ladridos del perro a medida que iba inoculando el contenido.

Pero la reseña profesional-familiar a la par que sarcástica, tuvo lugar con su consuegro. Acude a él para consultarle que tenía un loro de la Guinea y que con el pico se estaba arrancando todas las plumas. Tras el examen, D. José no encontró ninguna anomalía patológica en el ave, pero le dijo mira te

voy a recetar la solución, le vas a hacer un chalequito de punto gordo, con una cremallera que le cubra el plumaje y así evitar que el pico tuviera al alcance las plumas. (Lo diría en serio o no, porque tratamiento muy científico no era, aunque practico sí resultó).

Un día le llevan al matadero un cerdo que había sido criado en el depósito de caballos sementales del ejército en Alcalá, tras realizar las pruebas pertinentes para descartar triquinosis, el dictamen es positivo, el cerdo debe de ser quemado. El veterinario militar se opone y se encara con D. José, requiriendo la presencia de la inspección veterinaria militar de Madrid. Aun así, el cerdo estaba en el matadero municipal y de allí no salía. Al ejemplar, al final se le diagnosticó torotitis y fue trasladado a orillas del río Torote para ser quemado.

A lo largo de sus 35 años de actividad laboral en el matadero municipal, manda quemar por torotitis 19 unidades de ganado vacuno, 665 de ganado lanar, 74 de ganado cabrío y 137 cerdos, lo que hace un total de 1.066 reses (AMAH leg.5805/2).

La labor de D. José generó que la fama de los productos a la venta en Alcalá traspasase los límites del término municipal. Las gentes de otros municipios, incluso de Madrid, viniesen a nuestra ciudad a comprar la carne dada la contrastada calidad del producto, debido al control al que estaba sometido.

## CON CARÁCTER PROPIO

En una ocasión se produjo durante la noche un gran susto cuando oyeron un ruido seco e intenso. Salieron a la calle y pudieron comprobar el origen del estruendo. Había sido provocado por la caída de una de las bolas de piedra que formaban parte del monumento de la Puerta de Madrid (Del Olmo R. 1999).

Estando en la puerta de su casa, un día pasó un quesero con quesos y miel, el cual le pregunta que si quería probarlos. D. José le responde que no le iba a comprar nada. El vendedor ambulante le dice que los probará de todas formas. Le hizo caso y así pasaron un buen rato probando uno y otro al cual, con mejor sabor, pasadas un par de horas el comerciante le dice: bueno con cuantos se queda, D. José sin muchos aspavientos le dice que ninguno como le había dicho desde el principio. El vendedor se fue echando humo y jurando en arameo.

A lo largo de su vida le gustaba mucho dibujar. Poseía un cuaderno donde plasmaba el arte del dibujo, muchos de ellos los acompañaba con una historieta o teatrillo. Algunos de esos dibujos eran desnudos o picantones.



Figura 18. Dibujos de Don José Martínez.

También dedicaba mucho tiempo en resolver los problemas de álgebra que estaban planteados en las enciclopedias Álvarez. Incluso como en esa época los Reyes Magos no eran muy generosos, D. José practicaba bricolaje utilizando restos de maderas y materiales de la herrería para hacer algunos juguetes a los chavales de la zona.

D. José atendió a los animales (mulas, vacas y algún cerdo) que utilizaba una señora para el trabajo agrícola de sus huertas situadas en la zona del Juncal en Alcalá. La señora entró en un declive económico que la llevó al embargo de sus pertenencias. D. José debía saldar la deuda que había contraído la señora con él mediante la adquisición de enseres personales que poseía, valorados en la cuantía de la deuda contraída. Él le pidió a la señora que le dijera cuales eran aquellos enseres que más necesitaba o más apego tenía, esos objetos son recogidos por D. José como pago de la deuda contraída por la señora, después de esto, D. José le devuelve esos enseres a la señora.

De la deuda económica nunca más se supo, se supone que el veterinario le condonó la deuda a la arrendataria de la finca.

De las cosas del abuelo veterinario era por ejemplo la intención de enseñarle a leer a su nieto Pepito, con cuatro años en ese momento. El abuelo le ponía un periódico frente a sus ojos y le contaba las noticias del rotativo del día, luego le decía ahora sigue tú. El nieto llegó a aprenderse las noticias de memoria que repetía en bucle, un día tras otro, a lo que el abuelo le decía: "así se lee rápido y claro", ante el asombro de las gentes que creían que realmente el chaval estaba leyendo de verdad. Abuelo y nieto se quedaban tan contentos. Hoy en día, el nieto más de sesenta años después es capaz de recitar de memoria esas mismas noticias.

"SALAMANCA. 4 de febrero de 1960. Gran incendio en la ciudad, los bomberos han desplazado dos vehículos para tratar de sofocarlo, la vivienda ha resultado totalmente destruida y una señora herida..."



Figura 19. D. José con su nieto Pepito el 6 de enero de 1965, un año antes de morir.



Figura 20. Antiguo matadero de Alcalá, donde ejerció D. José.

## JUBILACIÓN

En reunión del 26 de marzo de 1954, la comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá aprueba por unanimidad, basándose en el decreto de junio de 1935, el cese de D. José Martínez Oliva como 1º inspector municipal veterinario en propiedad por haber cumplido los 70 años de edad, incoando su expediente de jubilación. Estudiando dicho expediente, hemos podido conocer que D. José no realizó el servicio militar, siendo redimido a metálico del servicio activo, basándose en el artículo 151 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército promulgado el 13 de julio de 1885 (procedimiento al que se acogió también su hermano Victoriano)

La sesión del pleno del Ayuntamiento celebrada el día 27 de marzo de 1958 se adhiere al homenaje, tributado a D. José por su jubilación, organizado por el gremio de industrias cárnica y aprobando la instalación en las propias dependencias del matadero municipal de una placa en su honor por los 35 años de servicio a la sanidad alcalaína.

El querido veterinario se jubiló con una pensión de 1.244 pesetas mensuales, por los 39 años computables a lo largo de su vida laboral; 34 años con plaza en propiedad y 5 de carrera como interino.

D. José ejerció su profesión desde el Ayuntamiento de Alcalá rodeado de profesionales contemporáneos como los médicos: Tomás Ramos, José

Picazo, Valentín Gómez, Emilio López y Vivas Prada; los practicantes: Jenaro Valle y Jesús Villapún; la comadrona: Sofía Amador o el tocólogo Cesar Sevilla Marcos. Todo el equipo de salud pública atendía a una población que en la década de los 50 estaba próxima a los 20.000 habitantes y que en los 60 se acercaba a los 22.000.

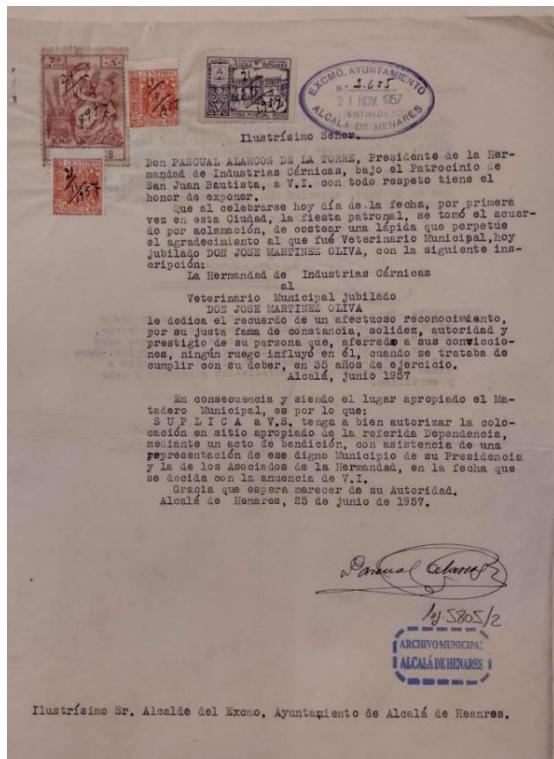


Figura 21. Acuerdo de la Hermandad de Industrias Cárnicas para costear una lápida en honor a D. José.

En el año 1946 se creó y constituyó el Consejo Municipal de Sanidad, órgano de control y seguimiento de las cuestiones sanitarias de la ciudad. Este órgano estaba constituido inicialmente por D. Jenaro Valle como médico municipal; D. Miguel Gil Galíndez como inspector farmacéutico; D. José Castillo Fernández como secretario del ayuntamiento; D. José Martínez Oliva como inspector veterinario; D. Francisco Marcos Cazorla como secretario del consejo; D. Moisés Calaburg Nieto como inspector local jefe de sanidad.

D. José dejó el consejo en 1959 por jubilación forzosa por edad, sucediéndole D. Tomás Hernández Bravo como veterinario titular.

## HOMENAJE

El domingo 23 de marzo de 1958, se rindió homenaje por parte de la Hermandad de Industrias Cárnicas al que fue veterinario municipal D. José Martínez Oliva en prueba de simpatía y entrañable afecto, con motivo de su reciente jubilación, a los XXXV años de ejercicio. Al acto se une el Excmo. Ayuntamiento. Su mujer no pudo asistir, así como su hijo Pepe (en esos días de parada militar) pero si asistieron sus otros tres hijos, al igual que familiares y muchos alcaláinos amigos de D. José.

El acto se inició a las 11 h. con el descubrimiento de una placa-lápida de mármol, con sentida dedicatoria, colocada en el mismo matadero en la parte superior de la báscula.



Figuras 22 y 23. Imágenes del homenaje y la lápida dedicados a D. José.

A continuación, sobre las 14,30 h. se realizó un almuerzo de confraternidad en el Hotel ULM a 90 pesetas el cubierto. Se sirvieron tortilla

de jamón, merluza rebozada, filete de solomillo, fruta, vino, café y copa de licor. A los postres le fue entregado un pergamino en el que se podía leer:

“La junta directiva de la Hermandad de Industrias Cárnica rinde homenaje de simpatía y entrañable afecto al que fue veterinario municipal D. José Martínez Oliva, con motivo de su reciente jubilación a los 35 años de ejercicio. Fue la personalidad más expresiva y aquilatada que puede imaginarse cuya impertérrita sinceridad e invencible constancia dieron orientación y cima a su vida oficial; su sencillez y lógica implacable, marcaron valor cotizable a sus convicciones, revistiéndole de autoridad y prestigio. Así lo reconocen y lo hacen público quienes tuvieron alguna dependencia con el maestro Oliva. Dios con todos. Alcalá de Henares, 23 de marzo de 1958”.

D. José toma la palabra:

“Señores cuento lamento que mis escasas facultades, la emoción ante vosotros y la falta de entrenamiento, no permitan expresarme con la claridad y extensión que fuera mi deseo; pero aún tomando en cuenta las razones anteriores, no las creo suficientes para impedirme el mostrarles mi gratitud, por este acto tan espontáneo, simpático y cariñoso para conmigo. Ahora bien señores, me habéis de permitir, pues lo creo un deber que las primicias de este homenaje, sean dedicadas preferentemente a la clase veterinaria que con infatigable labor investiga en el laboratorio con el afán de adquirir cada día los medios más eficaces para curar y evitar las enfermedades del ganado en bien de la riqueza nacional, demostrando al ganadero que si él paga diez sale beneficiado en ciento, y sobre todo los medios también más eficaces en bien de la salud pública para evitar la transmisión de algunas enfermedades de los animales a la especie humana, bien por su trato y manejo o bien por la ingestión de sus carnes y derivados, impiidiendo a la muerte clavar sus garras en miles de personas, evitando con esto el luto en muchas familias. En cuanto a mí, lo creo inmerecido ¿pues que he hecho de particular durante mi actuación para merecerlo? Pues nada señores, pero lo que no cabe duda es, que inspirado en un celoso amor profesional y en un concepto exacto la responsabilidad conseguí, huyendo por fortuna de caminos tortuosos, obrar en conciencia sin que empañara mi actuación, súplicas, amenazas, ofrendas, perspicacias y un exceso pueril de susceptibilidades. Todo lo cual unido a la rara habilidad de considerar en el mismo plano de igualdad a todos dentro del establecimiento, conseguí que el matadero de Alcalá de Henares fuera respetado y querido al mismo tiempo. Camino que continuaron los dignos compañeros que me suceden en el cargo, más dotados que yo de virtudes, dotes y actitudes para conseguirlo. Gracias”.

Discursos que dejó escritos entre sus anotaciones y recuerdos Pepe, su hijo y mi suegro.



Figura 24. D. José con amigos y conocidos alcalaínos.

En esos días de homenaje también realiza una entrevista que se publicó en el periódico del pueblo "Camino" el 30 de marzo de 1958.



Figura 25. D. José durante una comida con amigos y conocidos alcalaínos.

Muy integrado y activo en la vida y sociedad complutense, podemos decir que pertenecía a la Sociedad de Condueños, asistía con frecuencia a las representaciones del Teatro Salón Cervantes, donde solicitaba la llave que abría el palco reservado a los condueños, ocupando una de sus butacas. Las láminas que poseía D. José son las que han hecho que sus nietos hoy sean miembros de la sociedad.

## FALLECIMIENTO

Siempre llevaba en el bolsillo de su chaleco un cuadernito con pastas de hule negro donde anotaba todos aquellos sucesos o recados a realizar. Precisamente una de las cosas que indicó poco antes de morir, es que le enterraran con ese cuadernillo (García Saldaña, 1990).

D. José falleció en Alcalá de Henares, el día 5 de diciembre de 1965, a los 81 años de edad. Fue enterrado al día siguiente en el cementerio municipal de San Roque. Como dijo un amigo suyo, la cátedra de D. José de la Puerta de Madrid quedaba vacante desde ese día.



Figura 26. Esquela anunciando la muerte del abuelo veterinario.

La sepultura donde reposan sus restos se localiza dentro del cuartel número 7 próxima a la Plaza de la Cruz del cementerio de San Roque de Alcalá de Henares.

Varios años después del fallecimiento, en concreto en 1969, se inició por el Ayuntamiento de Alcalá, el expediente de expropiación forzosa de la casa de Puerta de Madrid 2. El proceso se inició con un documento que parte del Ministerio de Educación y Ciencia, dirección general de Bellas Artes

sección del Patrimonio Artístico fechado el 21 de marzo de 1969 El proceso se inició con un documento que parte del Ministerio de Educación y Ciencia, dirección general de Bellas Artes sección del Patrimonio Artístico fechado el 21 de marzo de 1969



Figuras 27. Sepultura de D. José en el Cementerio Municipal de San Roque.

El Ayuntamiento para no llegar al extremo de la expropiación forzosa y por la medición del alcalde en ese momento D. Fernando Sancho Thomé, propuso a la familia la compra del inmueble por una cantidad de 790.000 pesetas a día 22 de julio de 1969 (documento 3496 AMAH 1906/8). Tras la negociación entre familia y Ayuntamiento, se llegó a un acuerdo refrendado en la sesión del pleno del 28 de julio de 1969, donde por unanimidad se ratificó la compra del inmueble por 800.000 pesetas. A la propietaria viuda de D. José se la permite habitar el inmueble hasta el 30 de octubre de ese año (documento N° 3556 AMAH 1906/8). Todo el acuerdo de compra-venta se certificó el 25 de noviembre de 1969, firmado por el alcalde D. Félix Huerta Álvarez de Lara.

Para concluir, ya que ni en vida ni después de morir en ese Alcalá que empezaba a expandirse urbana y demográficamente ninguna de las corporaciones municipales, han tenido a bien que este "veedor y fiel de romana"(D. José) haya sido elegido para dar nombre a una calle, plaza, centro social o educativo en reconocimiento a la labor sanitaria realizada durante 35 años de servicio a Alcalá, nunca es tarde y 60 años después de su muerte, todavía se está a tiempo para que su nombre forme parte del callejero de la ciudad que le vio nacer y así recuperar su memoria.



Figura 28. Acuarela de la Puerta de Madrid, por Ricardo Sacristán, donde se aprecia la casa del herrador. Propiedad de la Sociedad de Condueños.

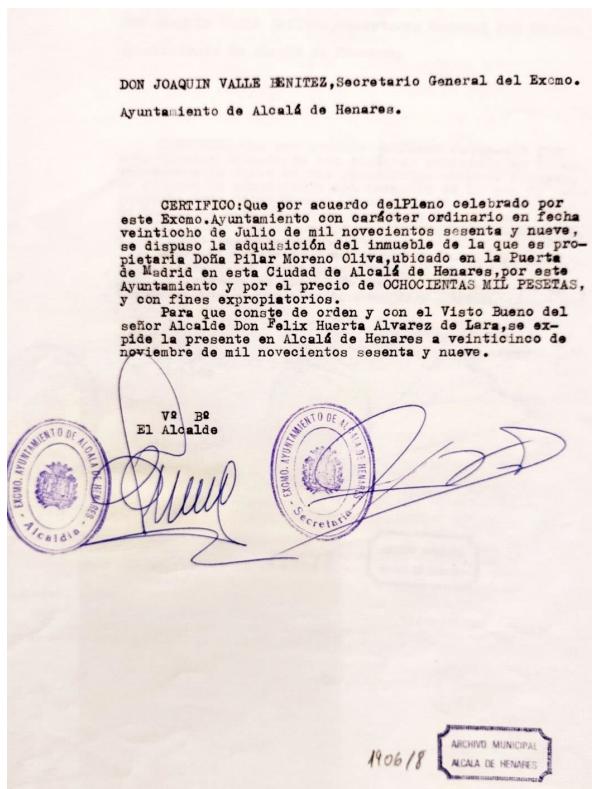


Figura 29. Acuerdo en pleno del Ayuntamiento de la compra de la casa de D. José.

## REFERENCIAS

La mayor parte de la información procede de recuerdos y anécdotas algunas contadas y otras vividas por miembros de la familia, amigos y conocidos de D. José. También del Archivo fotográfico de la familia Martínez y las siguientes referencias del Archivo Municipal de Alcalá (AMAH).

AMAH, Leg. 5805/2. Expediente personal de la categoría profesional como inspector veterinario.

AMAH, Leg. 1906/008. Expediente a nombre de Pilar Moreno Oliva de expropiación forzosa, año 1969.

## BIBLIOGRAFIA

(1992): "Un excelente veterinario", *Crónica del Henares* (31 de julio de 1992).

Del Olmo R. (1999): "Las historias de Ramón. Recuerdos de la Puerta de Madrid", *Diario de Alcalá* (13 de diciembre de 1999).

García Saldaña J. (1983): "Documentos olvidados. Aquellas posada III", *Puerta de Madrid* (22 de octubre de 1983).

García Saldaña J. (1990): "Oficios de ayer. "El vedor y el fiel de romana", *Puerta de Madrid*, nº1196 (9 de junio de 1990).

Sánchez Moltó M. V. (2024): *Alcalá de Henares, vota*, Sociedad de Condueños – Ayuntamiento de Alcalá de Henares, pp.162-167.